

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "COMPAÑIA DE  
INVESTIGACIONES PRIVADAS INVESLEX CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2.014, en el Local de la Compañía, ubicado en la calle Antonio Ante OE3-57 y Vargas, Edificio Salvador Jácome primer piso oficina 107, de esta ciudad de Quito, y siendo las 16:35 horas, bajo la presidencia del Sr Diego Danilo Lalaleo Borja, presidente de la Compañía, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA de socios de la Compañía "COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS INVESLEX CIA. LTDA.", a la convocatoria del Presidente de la Compañía. Asisten los siguientes socios: Jaime Danilo Lalaleo Mayorga, propietario de ocho mil participaciones y Diego Danilo Lalaleo Borja propietario de dos mil participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una.

La presencia de los accionistas nombrados representan el cien por ciento del capital pagado, por lo que existe quórum para la sesión.- actúa como secretario ad-hoc, el Señor Geovany Valle Torres, constata la Existencia del quórum, el Señor Presidente de la Compañía declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS INVESLEX CIA. LTDA.".-

De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 118 y 236 de la Ley de compañías y del Estatuto, se convoca a los señores socios de "COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS INVESLEX CIA. LTDA." A LA Junta General Ordinaria de socios que tendrá lugar el 28 de marzo del 2014, a partir de las 16:35 horas, en el Local de la Compañía, ubicado en la calle Antonio Ante OE3-57 y Vargas, Edificio Salvador Jácome primer piso oficina 107 de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Análisis y aprobación de: Informe de Gerencia y Presidencia
- 2.- Análisis, discusión y aprobación del Estado de Situación Financiera, año 2013.
- 3.- Análisis, discusión y aprobación del Estado de Resultados Integrales, año 2013.

4- Análisis, discusión y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo, año 2013.

5.- Análisis, discusión y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio, año 2013

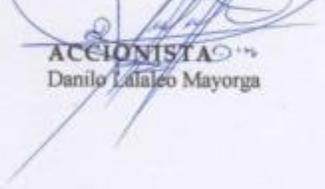
6.-Notas Explicativas a los Estados Financieros, año 2013.

La señor Presidente dispone que se dé lectura del primer punto del orden del día que dice: 1.- Análisis y aprobación de: Informe de Gerencia y Presidencia. Escuchados los informes, absueltas las preguntas de los socios; la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos en su totalidad. 2.- El Señor Presidente dispone se dé Lectura del segundo punto del orden del Día que dice: Análisis, discusión y aprobación del Estado de Situación Financiera, año 2013. Escuchada la Lectura del Estado por parte de la contadora, realizadas las explicaciones correspondientes; La Junta resuelve aprobar este punto del Orden del día. 3.- Así mismo el señor Presidente indica dar lectura al siguiente punto que dice: Análisis, discusión y aprobación del Estado de Resultados Integrales, año 2013. La Contadora da lectura al mismo y con las correspondientes notas aclaratorias La Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto del Orden del Día. 4.-La señora presidenta instruye se de lectura al siguiente punto del Orden del Día que dice: - Análisis, discusión y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo, año 2013. Así también la Contadora da lectura al mismo, hace las correspondientes notas aclaratorias y, la Junta resuelve aprobar este punto del Orden del Día. 5.-El Señor Presidenta pide dar lectura al siguiente punto del Orden del Día que dice: - Análisis, discusión y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio, año 2013. La Contadora da lectura al mismo y realiza notas aclaratorias sobre el mismo; la Junta procede a aprobar este punto del Orden del Día. El señor Presidente pide se de lectura al siguiente punto del Orden del Día que dice: Notas Explicativas a los Estados Financieros, año 2013. Escuchada la Lectura de las mismas por parte de la Señora Contadora, la Junta resuelve aprobar este punto del Orden del Día.

Tratados, conocidos y aprobados los puntos el orden del día, el Presidente otorga treinta minutos de receso para que se redacte el Acta correspondiente. La misma que una vez dada lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los socios presentes. Se levanta la sesión a las 20:05 horas pm.



ACCIONISTA  
Diego Danilo Lalaleo Borja



ACCIONISTA  
Danilo Lalaleo Mayorga